



Taller de Orientación Laboral

En esta ficha podrás encontrar toda la información sobre el curso, esperamos que puedas realizarlo. Gracias por tu interés.

Información general



Fecha de inicio:
04/05/2026



Fecha de fin:
28/06/2026



Duración en meses:
Dos (2)



Carga horaria total:
60

Requisitos

Ser Mayor de 18 años y encontrarte en la búsqueda de empleo y /o en situación de querer mejorar tu perfil laboral.

Modalidad

Lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 hs
LUGAR: Oficina de empleo- Barrio Centro

Información de cursada

Forma de inscripción: se realizara la pre-inscripción mediante Portal Empleo <http://www.portalempleo.gob.ar> y a través de asignación directa a través de la OE/AT.

Confirmación de la vacante: Recibirás un correo electrónico o WhatsApp de Aviso de confirmación de inscripción.

Dirección/teléfono/mail/horario de atención de la sede del Taller: Barrio Centro Huillapima, 3834947625, euge01ca@gmail.com, Lunes a Viernes de 7:00 a 13:00 hs.

Contenidos básicos del curso:

El principal objetivo del **Taller de Orientación Laboral** es lograr que las personas construyan su proyecto formativo ocupacional, para mejorar su empleabilidad y/o promover alternativas de inserción laboral.

El Taller de Orientación Laboral junto a la instancia de Seguimiento tiene una duración {on máxima de dos meses. En el primer mes se trabaja en el armado de proyecto formativo y ocupacional de



cada participante y en el segundo mes se brinda un acompañamiento mediante tutorías para lograr poner en marcha un plan de acción para la búsqueda laboral y formativa.

Para alcanzar este propósito se trabaja en los siguientes objetivos:

1. Reconocer y expresar expectativas necesidades y problemas en relación al trabajo.
2. Reconocer e identificar competencias adquiridas en las trayectorias personales.
3. Reconocer las características principales del territorio, identificación oportunidades vinculadas al empleo y la formación.
4. Planificar una agenda de actividades para la búsqueda de empleo.
5. Indagar las posibles herramientas para la búsqueda de empleo.
6. Compartir grupalmente problemas y estrategias de resolución sede problemas vinculados al empleo y la formación.

Aprobación-Certificación:

Para aprobar es necesario contar con un 75% de asistencia a los encuentros grupales, entrevistas y realización de las actividades previstas.

Al complementar el Taller, recibirás un certificado por parte de la secretaria de trabajo , empleo y seguridad social de la Nación muy de la Institución a cargo de la actividad.